

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional
Supervisado -EPS- realizado en comunidad La Providencia,
Patulul, Suchitepéquez

por
Karin Mariel Cervantes Ochoa
Carné 200641017

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
-EPS-realizado en comunidad La Providencia, Patulul, Suchitepéquez

por
Karin Mariel Cervantes Ochoa
Carné 200641017

Asesor
Lic. Edin Anibal Ortiz Lara

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2013

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente

Autoridades

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector
Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Presidente

Representantes Docentes

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Secretaria
Vocal

Representante Graduado del CUNSUROC

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos

Vocal

Representantes Estudiantiles

PC. Cristian Ernesto Castillo Sandoval

Vocal

P.E.M. Carlos Enrique Jalel de los Santos

Vocal

COORDINACIÓN ACADEMICA

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Académico

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda
Coordinador Carrera Administración de Empresas

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista
Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

MSc. Gladys Floriselda Calderón Castilla
Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos

Msc. Erick Alexander España Miranda
Coordinador Carrera Agronomía Tropical

Lic. Henry Estuardo Ayala Dardón
Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales

MSc. Celso Morales González
Encargado Carrera Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Lic. Antonio Gamboa Gutiérrez

Encargado Carreras de Pedagogía

Licda. Paola Marisol Rabanales

Encargada Carrera Periodismo Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

Tribunal Examinador

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Presidente

Director CUNSUROC

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Secretario

Coordinador Académico

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Docente

Examinador

Coordinador Trabajo Social

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara

Docente

Examinador

Asesor

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso

Docente

Examinador

Revisor

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Primeramente por darme la vida, y permitirme llegar hasta este momento, por su amor incondicional, fortaleza, paz, alegría, paciencia, y sus grandes bendiciones, ya que gracias a Él he logrado este triunfo.
- A mis padres: Erasmo Cervantes y Lesbia Ochoa, por estar a mi lado en todo tiempo, por el amor, cariño y apoyo brindado en estos veinticinco años de mi vida; este logro es de todo corazón para ustedes, gracias por lo bueno que han sido.
- A mi esposo: Carlos Gaytan por ser la persona idónea que Dios ha puesto a mi lado y que desde el inicio del estudio de esta carrera ha estado apoyándome, gracias por el amor y comprensión.
- A mi hija: Karin Nicole porque es la razón de mi vivir, quien me anima y me da fuerzas día a día, porque ha llenado mi corazón de alegría, amor, gozo, siendo un regalito de Dios, una bendición.
- A mis hermanos: Darling y Erasmo por ser parte de mi vida y quienes han apoyado y vivido junto a mi cada fase de cambio, sobre todo porque han estado ahí cuando los he necesitado, porque con el esfuerzo que de igual manera dan a sus estudios animaron a que este proceso o fase de mi vida llegara a la meta, gracias.
- A mis abuelos: Gracias por el amor y cariño incondicional hacia mí.

En memoria

de mi tía Mary: Por que fue, es y será un ejemplo de mujer y profesional a seguir por el esfuerzo, dedicación y cariño.

A mis tíos: Gracias por el aprecio y cariño brindado.

A mis primos: Gracias por el cariño y por cada uno de los momentos de alegría que hemos vivido.

A mis sobrinos: Por que son parte de mi vida llenándola de alegría, amor y cariño, gracias.

A mis amigos: Gracias, porque de una u otra manera forman parte de este proceso, con unos compartí seis años de estudio y con otros momentos inolvidables de mi vida que han quedado grabados en mi corazón.

A la USAC: Por abrir sus puertas para formar a la profesional que soy actualmente, por ser mi hogar o casa de estudio.

A mis docentes: Gracias, por la comprensión, paciencia, dedicación y cariño, hacia mi persona, son parte de mi vida, gracias por estar siempre a mi lado apoyándome, y sobre todo porque cada uno de ellos ha llenado mi corazón de alegría y de momentos inolvidables por el aprecio y cariño, gracias por brindar una educación de calidad y poder formarme como una profesional, cada uno de ustedes ocupan un lugar especial en mi corazón.

NDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
A. DESARROLLO, TIPOS DE DESARROLLO	5
1. Desarrollo Humano Sostenible	8
2. Desarrollo Social	9
3. Desarrollo Económico	10
4. Desarrollo Sostenible	11
B. GESTIÓN	12
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	13
D. PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO	14
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	19
A. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PATULUL	19
B. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LA PROVIDENCIA	24

C. CARACTERIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO	29
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	32
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	42
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	46
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	48
A. JUSTIFICACIÓN	48
B. OBJETIVO	49
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	49
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	53
E. EVALUACIÓN	54
BIBLIOGRAFÍA	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado
Realizado en comunidad La Providencia, Patulul, Suchitepéquez.

Presentado al Consejo Directivo

Por
T.S. Karin Mariel Cervantes Ochoa
Carné 200641017

Como requisito previo a realizar el examen general público para optar al
Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Asesor
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto de 2013

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización contiene las experiencias obtenidas durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en la comunidad La Providencia, Patulul, Suchitepéquez, y se presenta a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el examen general público para optar al título de Trabajadora Social a nivel de grado.

Durante la ejecución del EPS se identificó la importancia que tiene la formación profesional para atender realidades concretas, permitió llevar a la práctica los conocimientos teórico-metodológicos recibidos en las aulas universitarias e interactuar con diferentes actores sociales en la solución de problemáticas que obstaculizan el desarrollo humano integral.

El presente informe consta de seis capítulos.

El primer capítulo se refiere a la fundamentación teórica, donde se discuten los elementos teóricos referidos a la línea de intervención profesional desarrollada en el EPS. Dentro de esos elementos se discute el desarrollo, visto como un desafío para el hombre, busca alcanzar el bien común de las diversas comunidades sin distinción de género, por medio de la participación y gestión para elevar las condiciones de vida de las personas sea en las áreas materiales o físicas, como en las áreas socioculturales, así mismo se aborda la gestión vista como un conjunto de funciones que se encaminan al cumplimiento de propósitos, la obtención y administración de recursos locales y extralocales, y finalmente se discute la gestión del desarrollo que se encarga de la reparación del tejido social y el fortalecimiento de la organización y participación social, logrando de esa forma alcanzar el éxito. Finalmente se aborda la participación social como un proceso conjunto que plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan por medio de grupos sociales, sean

estos primarios o secundarios, de pequeña cantidad o de muchos integrantes, con una visión y enfoque igualitario.

En el segundo apartado se contextualiza brevemente el municipio de Patulul, donde se describen sus antecedentes, organización local, servicios públicos, historia, costumbres, tradiciones, economía, población, vivienda, etc.; seguidamente se aborda la comunidad La Providencia, que se constituyó en el escenario de práctica, describiendo sus características más elementales referidas a los aspectos sociales, culturales, económicos, organizativos, administrativos y políticos, como parte esencial en un proceso de intervención profesional.

En el tercer capítulo se describe la experiencia, analizando el proceso de intervención, es decir la forma en que se procedió, los métodos y técnicas utilizadas en el abordaje del contexto, la forma de interactuar con los sujetos sociales en un contexto particular. La experiencia parte desde el momento en que la epesista inicia a establecer los primeros contactos con líderes e integrantes de la organización social, a partir de allí se establece la dinámica de trabajo con la comunidad.

Los procesos que se describen en este capítulo son: la inmersión, momento en que se establecen los contactos, las negociaciones y acuerdos con la organización comunitaria que en este caso particular fue el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-; la investigación operativa, proceso que permite a través de la investigación bibliográfica y de campo conocer a profundidad las condiciones reales de la comunidad y la organización comunitaria; la planificación, proceso en donde se plantean las acciones que responden y solventan los problemas de la comunidad. La ejecución de proyectos, programas y acciones concretas con la participación de la comunidad, que fundamentalmente, es el proceso que evidencia la intervención profesional, y; finalmente la evaluación de las acciones, proceso en que se miden y valoran los logros y alcances de las acciones ejecutadas. En estos procesos fue fundamental la participación de la organización comunitaria, aportando

sus opiniones, trabajo e involucramiento directo en la ejecución de acciones concretas.

El cuarto capítulo describe la reflexión crítica sobre el proceso de intervención profesional, donde fundamentalmente se contrastan los elementos teóricos relacionados, en este caso la gestión del desarrollo, los objetivos del EPS y de la profesión de Trabajo Social con el abordaje social por parte del epesista, este capítulo permite valorar si las acciones ejecutadas durante el EPS fueron acertadas y congruentes con la realidad y con las expectativas de la organización comunitaria; además permite medir el impacto, el grado de interés y participación de los sujetos sociales. En éste capítulo se valoran las acciones ejecutadas desde la intervención profesional de Trabajadores Sociales en congruencia con las demandas de la sociedad.

En la quinta parte se presentan las conclusiones, formuladas sobre la base de los hallazgos encontrados durante el proceso de intervención en el escenario de práctica, de igual manera se presentan las experiencias obtenidas en el proceso de ejecución de los proyectos, los que tuvieron alta aceptación por los comunitarios y fueron de satisfacción para la epesista.

En el sexto apartado se presenta la propuesta, elaborada en función de las vivencias y necesidades detectadas en la comunidad, planteada con la finalidad de contribuir, apoyar y fortalecer los procesos de gestión del desarrollo desde los espacios locales.

La propuesta consiste en la “Creación de una comisión de salud, como estrategia para dar sostenibilidad a los proyectos” consolidando las acciones desarrolladas en la práctica que contribuyan al bienestar de niños y adultos de la comunidad, específicamente en el área de salud.

Finalmente se incluye la bibliografía utilizada en la elaboración del presente trabajo académico.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. CONCEPCIÓN DE DESARROLLO

El desarrollo puede ser visto en las guerras internas que se han desarrollado a lo largo de la historia de los países vecinos de América, donde en cada guerra se ha visto inmiscuida la potencia norteamericana. “La expresión desarrollo se inició a escuchar por los años cuarenta, siendo introducido por la escuela económica austriaca, luego se incorporó al vocablo internacional y a las ciencias sociales. Según la historia, marca que el desarrollo visto como práctica y como tendencia constituye un gran desafío por excelencia del hombre latinoamericano”¹. Año tras año han surgido líderes capaces de mover masas para la búsqueda del desarrollo, sin embargo, para Estados Unidos, esos líderes son personas que menguan el desarrollo de la potencia y es por ello que crean instituciones de inteligencia y contrainteligencia, secuestros, torturas y asesinatos.

Antes que la problemática se manifestase en términos actuales fue planteada de diferentes maneras, se inició hablando de incrementar la riqueza, luego de evolucionar, contiguo se le denominó progreso, inmediato se caracterizó como crecimiento, hasta llegar a llamarlo desarrollo económico. Después poco a poco fue alcanzando un espacio más global e integral, refiriendo al desarrollo económico como desarrollo integral y armónico. Este desarrollo integral está basado en cinco principios según la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas, estos principios son: 1. Desarrollo orientado según las necesidades. 2. Endógeno 3. Autosuficiente. 4. Ecológicamente solvente y 5. Basado en transformaciones estructurales.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- , indicó los siguientes propósitos de los “objetivos para el desarrollo del milenio para 2015

¹ ANDER EGG, Ezequiel (2003). Diccionario del trabajo social. p. 86.

erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA el paludismo y otras enfermedades, garantizar el sustento de medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.”²

Estos objetivos suponen y exigen cambios estructurales e institucionales, pretendiendo asegurar la satisfacción de las necesidades fundamentales y la autorrealización de las personas, introduciendo en gran manera los pensamientos ideológicos de las diferentes dimensiones y las preocupaciones colectivas de los pueblos.

La práctica y el ideal del desarrollo comunitario mediante la ayuda mutua y la acción conjunta, siendo aspectos tan antiguos como la misma humanidad. Según nuestra historia nos ha mostrado varios intentos que por heterogéneas vías, procuran alcanzar el bien común por el esfuerzo comunitario. Con la aparición de las políticas públicas se ha consagrado el campo de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social, se han desarrollado una serie de acciones para el desarrollo mediante la participación de las diversas comunidades, sin distinción de género.

En términos concretos el desarrollo puede verse como una “relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social, con el agregado de ciudadanía, entendida como un conjunto de derechos y deberes que se extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual”³, referido al papel que juega la participación ciudadana.

El desarrollo cuenta con dos componentes uno es el económico y el otro el social. El componente económico se desarrolla en cuatro esferas: producción, distribución, intercambio y consumo. La producción se refiere a la transformación de productos destinados al consumo sean bienes materiales o económicos, dándose valor a lo

² www.wikipedia.org, visitado en mayo del 2011.

³ PAPPA SANTOS, O. (2006) Gestión comunitaria para el desarrollo local. p. 5.

que se produce por medio de la fuerza de trabajo utilizada. La distribución se refiere al pago o salario que tiene derecho cada factor productivo por haber intervenido, directa o indirectamente, en la hechura de un producto. El intercambio se refiere a la comercialización de las distintas mercancías existentes en el mercado, es el momento en el cual se produce la compra-venta de los productos, logrando la realización de ganancias, el consumo es en donde se hace uso de los productos adquiridos o comprados, para consumo individual o colectivo.

El otro de los componentes del desarrollo mencionados anteriormente es el social, al hablar de “lo social se refiere al bienestar social, que es la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los sujetos sociales en lo social, económico, cultural, político; es decir en los ingresos, en vestuario, en alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, etc.”⁴ Desafortunadamente hoy en día existe un crecimiento económico desigual y el bienestar social no llega a todos los habitantes, es por ello que la realidad exige un equilibrio, es decir equidad entre crecimiento económico y bienestar social, a medida que la economía crece, las necesidades humanas deben satisfacerse tanto individual como colectivamente.

En una sociedad desarrollada, no sólo deben existir grandes industrias que produzcan en grandes cantidades, sino que además y principalmente personas con empleos dignos, sin hambre, con acceso a la educación, servicios de salud; preventivo y curativos, vivienda digna y acceso al disfrute sano de su tiempo libre.

Existen diferentes tipos de desarrollo que ayudan o intervienen a alcanzar el bienestar de la población o sociedad:

1. Desarrollo humano local

El desarrollo humano local es planteado mediante una reciprocidad proporcionada entre el Estado, la sociedad civil y el mercado. Puntualizando así un sentido holista

⁴ Ibid p. 9.

e integrador, pretendiendo resguardar todas las carestías de todos los sujetos sociales. Desarrollo está definido anteriormente, pero lo humano es aquello que tiene el costo de la dignidad humana como seres humanos iguales y sin discriminación, por lo mismo todos tienen el derecho a todas las oportunidades que conlleven a generar el desarrollo.

En cuanto a lo local, se considera como el espacio donde se producen o desenvuelven procesos de desarrollo, complejos y relacionados. Es aquí donde se entrelazan y organizan relaciones sociales diversas y contradictorias de la sociedad civil. En otras palabras, lo local se refiere al espacio de participación social y de expresión de la población en la toma de decisiones sobre aquellos conceptos ligados al impacto positivo en la vida de las personas y los grupos.

La recesión mundial generalizada, el aumento de los precios internacionales y el declive de los principales productos agrícolas de exportación, el incremento de las tasas de interés, la deuda externa, la evasión de impuestos, la fuga de capitales, la desinversión, la privatización de las empresas estatales, el incremento de los precios del petróleo, la flexibilización laboral y muchos más son los que limitan el desarrollo humano local, porque deja de ser autónomo y va respondiendo a la lógica general de incidencias imprevistas en el área social.

Existen varias determinantes para lograr el desarrollo humano local, una de ellas es lo económico, que permite la creación de fuentes de trabajo con la intencionalidad de estimular la actividad económica que sirva de base al proceso de desarrollo social sostenible y sustentable, haciendo uso de la participación y el diálogo social, a través de las asociaciones públicas y privadas, logrando así el alivio a la pobreza, la mayor estabilidad social y política y la innovación permanente.

El otro determinante es lo social, relacionado a la participación social de todos los sectores y agentes sociales locales, individuales y colectivos, así como públicos y privados, teniendo como intencionalidad la construcción del desarrollo sobre la base de las instituciones sociales existentes, la inclusión social, la inclusión de género y

la pluriculturalidad, multietnicidad y multilingüismo que propicie el bienestar social de cada uno de los habitantes del contexto definido como local y sus relaciones con el contexto más amplio.

Y el último determinante es el político, el cual busca estimular la participación política en la toma de decisiones, fomentar el diálogo y la cooperación social y fomentar el proceso de institucionalización.

2. Desarrollo Social

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, etc. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. “El desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”⁵.

En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador, con la activa participación de actores sociales públicos y privados.

Al hablar de desarrollo social se identifica una relación, proceso paralelo o complementario al desarrollo humano, visto como la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Por otro lado, “el enfoque de los derechos humanos se ha constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un

⁵ JAMES MIDGLEY. (1995). Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare. p. 8.

Estado Social de Derecho.”⁶ Entre los derechos sociales encontramos la seguridad social, el trabajo, la formación de sindicatos, la educación primaria y secundaria gratuita, un nivel de vida que garantice la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

3. Desarrollo Económico

El desarrollo económico se puede definir como la “capacidad para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de los habitantes”.⁷ Podría pensarse al desarrollo económico como el resultado de cambios cuantitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación del capital.

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad, implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad.

Existen muchas maneras o puntos de vista para medir el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir el crecimiento.

El crecimiento requiere de una medición para establecer que tan lejos o que tan cerca estamos del desarrollo. El desarrollo económico es uno de los grandes retos que cada una de las personas emprenden día a día, en busca de él.

⁶ Comisión Nacional de Derechos Humanos. En: <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>, visitado el 05/2011.

⁷ CAJAS GUIJARRO, John. (2011). Definiendo el desarrollo. p. 35.

4. Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible se define como “la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.⁸

“El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas”⁹.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, vestuario, vivienda y trabajo. Si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. El desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del ambiente y la capacidad del ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

Se hace mención de varias características que debe cumplir el desarrollo para considerarlo sostenible:

- Busca que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.

⁸ Organización de Naciones Unidas (ONU). (2011). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común.

⁹ RAMÍREZ TREVIÑO, Alfredo; Et. al. (2004). "El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis". pp. 55-59.

- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.
- Promueve la autosuficiencia regional
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.

B. GESTIÓN

La gestión implica emprender acciones, procesos o trámites para la consecución de algo que suponga un beneficio individual o colectivo y/o la solución de un problema, además que esto implique un cambio o una transformación para bien de los grupos sociales.

“Según Microsoft Encarta interactiva gestión es un tratado que se origina por el cuidado de intereses ajenos sin mandato de su dueño, o es el efecto y acción de gestionar, pero en su derivación activa de gestionar, significa hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.”¹⁰

En este sentido la gestión puede entenderse como promover cambios o transformaciones sociales que se reflejen en el bien común.

El término gestión, deriva en los conceptos de autogestión y cogestión. “La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extralocales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos. La

¹⁰ Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

cogestión se relaciona más con las acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión.”¹¹

Lo anterior permite afirmar que las organizaciones sociales comunitarias que emprenden procesos de gestión para mejorar sus condiciones materiales de vida están condenadas a solventar su problemática haciendo uso de sus propios recursos, porque generalmente el presupuesto que manejan las organizaciones gubernamentales y otros agentes no son suficientes para cubrir la demanda de toda la población, la falta de personal en las instituciones para brindar asesoría y acompañamiento y de personal especializado, obliga a las organizaciones a realizar procesos de autogestión.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión del desarrollo va encaminada a la reparación del tejido social y al fortalecimiento de la organización y la participación social, a la construcción de tramas sociales de cooperación y ayuda mutua, relaciones de confianza y de intercambio, creando grupos comunitarios capaces de alcanzar el éxito. La gestión para el desarrollo guarda una estrecha relación entre personas, recursos naturales y recursos dirigidos al fortalecimiento del capital social de las comunidades.

Por medio de “la gestión del desarrollo se logra administrar los recursos locales y extra locales, para poder mejorar las condiciones de vida de los pobladores, tanto en aspectos materiales como inmateriales. Al hablar de aspectos materiales se refiere a la infraestructura social y económica necesaria para poder realizar procesos productivos, sociales, culturales y políticos”¹², principalmente en la

¹¹ Op. Cit. pp. 92-93.

¹² Ibíd. p. 92.

creación de fuentes de trabajo y el acceso a la tierra que permita generar los ingresos necesarios para mejorar las condiciones de vida.

Los aspectos inmateriales están relacionados con la cultura, educación, salud, expectativas, pero principalmente desarrollo de las potencialidades y capacidades de los individuos para que en acciones colectivas contribuyan al desarrollo humano local, es decir, tiene que ver con el fortalecimiento de la organización y participación social y con la construcción de redes sociales e instituciones comunitarias exitosas.

Para que la gestión del desarrollo llegue a su pleno apogeo es de vital importancia utilizar ciertos instrumentos legales, que permitirán la participación comunitaria. Estos instrumentos legales lo constituyen las leyes que facultan y promueven la participación ciudadana en temas que afectan o limitan gozar de bienestar social y económico. “Estas leyes que se han emitido para normar o regular la participación social y el poder local, se encuentran contenidas en la denominada trilogía normativa. Ley General de Descentralización, Código Municipal, reformado en el 2001, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”.¹³

D. PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTION DEL DESARROLLO.

La participación se puede entender como el ejercicio que permite a los individuos intervenir en la toma de decisiones, en la construcción del desarrollo y crear espacios, en las instancias que manejan recursos y poder. La estructura social para ejercer el derecho de participación social son las organizaciones sociales en distintos niveles que pasan por lo comunitario, municipal y departamental, en sus instancias más próximas.

“La participación social es la toma de conciencia de uno o varios individuos acerca de la importancia de sus aportes como miembros de una comunidad en la toma y

¹³ Ibid p. 93.

ejecución de decisiones.”¹⁴ Es un proceso conjunto que se plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan. La participación social es la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social.

“Todas las personas tienen la posibilidad de formar parte de los distintos grupos y organizaciones que existan en su comunidad, participando de manera activa, con el propósito de contribuir a mejorar o cambiar determinadas situaciones que están afectando el desarrollo del entorno local.”¹⁵

La participación ciudadana permite realizar distintas acciones o procesos en lugares y grupos diferentes por lo que tiene varias ventajas:

- El establecimiento de relaciones sociales, afectivamente positivas.
- El conocimiento amplio de la realidad que les rodea a los comunitarios.
- La posibilidad de construir nuevos conocimientos con el aporte de todos.
- El desarrollo del respeto a la diversidad.
- Se aprende a trabajar en grupo, unificando esfuerzos y criterios, en la búsqueda de solución a los problemas.
- Se fomenta la solidaridad y el compañerismo.

Para que exista la participación social o ciudadana se deben tomar en cuenta varios principios: la transparencia, la comunicación, la responsabilidad, el respeto de la diversidad y el respeto al disenso.

¹⁴ ARIAS HERRERA, Héctor.(1995). La comunidad y su estudio. p. 135.

¹⁵ CERVANTES DE MARTINEZ, Iliana. (2003). Ponencia Trabajo Social y participación ciudadana en Guatemala. p.14

La gestión del desarrollo implica una consciente y genuina participación social, donde las organizaciones comunitarias y las autoridades locales asuman el compromiso y el reto en la atención de las demandas sociales, es decir, es una condición fundamental que permite a una sociedad afrontar los problemas sociales.

Con lo anterior se pretende que las estructuras organizativas en sus distintos niveles estén ocupadas por individuos conscientes de su realidad, de su problemática y ejerciendo sus funciones, de manera que no solamente se ocupa un espacio por tener un reconocimiento público, y que sean aprovechados para construir propuestas encaminadas a verdaderas transformaciones sociales y que no se reduzcan a satisfacción de intereses individuales, políticos o de sectores con privilegios.

Por la diversidad de sociedades, culturas y personas, generan la existencia de diferentes tipos de grupos, llamados “grupos sociales” que se constituyen de acuerdo con diversos factores, que, entre otros, pueden ser: intensidad de las interacciones, bases comunes de asociación, funciones sociales que desempeñan, organización y estructura y ejercicio del poder e integración, aunque debido a la extraordinaria multiplicidad de grupos humanos, que en la fluctuante corriente de la sociedad, apenas dejan entrever sus formas puras, sino mas bien sus innumerables modulaciones, la fijación de tipos tropieza con notables dificultades.

Existen dos clases de grupos sociales: primarios y secundarios.

- Primarios: grupos pequeños donde prevalece la intimidad y simpatía y se desarrolla en estrechos contactos o relaciones directas. Como la familia, la escuela, etc.

- Secundarios: grupos de mayor volumen y organización, más especializados, sus interrelaciones son poco frecuentes e intensas y los contactos más directos y formales.”¹⁶

Los grupos sociales cuentan con características que los hacen únicos y funcionales en el entorno o sociedad en el que se desenvuelven.

- Se identifica por la presencia de varios sujetos que pertenecen al mismo y pueden ser observados desde afuera.
- Implica organización interna en donde se establecen distintas posiciones y papeles para su buen funcionamiento y logro de objetivos de cada grupo.
- Presentan intereses y valores propios, comunes a todos los miembros.
- Implica la interacción de sus miembros.
- Se perciben a sí mismo conformando la unidad social que integran.

La participación social para la gestión del desarrollo tiene como finalidad la realización de diversas actividades que ejecutan un grupo de personas con los mismos intereses, necesidades o problemas, haciendo uso de técnicas, estrategias y buena comunicación para actuar y lograr el bienestar común, no importando la clase social, el contexto o escenario donde se lleven a cabo las acciones, hay diversas clases de participación, pero lo más importante es que todas llevan al desarrollo de los habitantes.

Todas las personas tienen la facultad de pensar y actuar con libertad, de expresar sus intereses, inquietudes, necesidades, etc., los seres humanos pueden crear o fortalecer espacios tendientes a promover el dialogo, el respeto, la tolerancia, la

¹⁶ PIZZORNO, Kaplan y Castells. (1975). Participación social y cambio en la problemática contemporánea. p. 173.

concertación y la equidad de género, contribuyendo de esta manera a la construcción de una cultura democrática, que promueva la participación y el respeto a los derechos humanos.

La participación ciudadana se concreta al momento que los individuos externan sus opiniones, las discuten, llegan a consensos y toman decisiones en temas o situaciones puntuales o cuando sectores de la sociedad, grupos de interés, de presión u opinión se unen para elaborar y presentar propuestas en temas o situaciones específicas para superar un problema que afecta a muchos.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

A. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PATULUL

“Patulul se localiza en la parte nororiente del departamento de Suchitepéquez. Sus límites territoriales son: Al norte con San Lucas Tolimán, departamento de Sololá y San Miguel Pochuta; al sur con Santa Lucia Cotzumalguapa y Nueva Concepción (Escuintla); al este con Santa Lucia Cotzumalguapa (Escuintla), Pochuta y Yepocapa (Chimaltenango); al oeste con Nueva Concepción (Escuintla), Santa Bárbara y San Juan Bautista (Suchitepéquez).”¹⁷

La distancia que existe entre Patulul y la cabecera departamental de Suchitepéquez es de 60 kilómetros; a la ciudad capital de Guatemala 119 kilómetros, por la carretera internacional del Pacífico; a la ciudad capital de Guatemala 184 kilómetros, por la carretera interamericana, tomando en Godínez la ruta nacional 11 rumbo suroeste.

Su altitud es de 332 metros sobre el nivel del mar. El clima del municipio de Patulul es tropical, cálido y húmedo, la temperatura promedio es de 30 grados centígrados. Patulul goza de dos estaciones en el año, la estación seca o verano inicia en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril, y la estación lluviosa o invierno inicia en el mes de mayo y finaliza en el mes de octubre.

Patulul, se encuentra dividido en 8 regiones, se gobierna por medio de un Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, cinco concejales y dos síndicos.

Patulul es un poblado del periodo precolonial. Es posible que su fundación como aldea o tribu, tenga principios en el siglo XI por las familias o tribus errantes, provenientes de los oriundos mayas, que habitaron en las orillas del lago de Atitlán,

¹⁷ MENDIZABAL SARAVIA, Helvi. (2002). Janet, Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión en Guatemala. p. 1

de la rama tzutuhil y que optaron por mantenerse en las márgenes del río Madre Vieja, entre los ríos Coyolate y Nahualate.

“Patulul, en dialecto Cakchiquel quiere decir tierra del zapote y según la lengua Quiché, Pak que significa árbol y Tulul que significa zapote entendiéndose como árbol de zapote.”¹⁸ El poblado primitivo se estableció más al norte de la actual población, legendariamente se dice que aquel poblado fue destruido por una plaga de vampiros o murciélagos.

Actualmente la mayor parte de construcciones son de concreto, block y ladrillo, anteriormente era de calicanto. Fue doña Sara Carrera, hermana del General Rafael Carrera, quien edificó la primera casa de calicanto, la que existió hasta hace algunos años en el mismo lugar en donde actualmente está construido el centro comercial de Patulul.

De acuerdo al INE “el total de los habitantes del municipio de Patulul fue de 29,834, de los cuales 15,028 son hombres y 14,806 mujeres”.¹⁹

La economía de Patulul comprende los productos de carácter agroindustrial, como el café, caña de azúcar y hule se cultivan en grandes extensiones de tierra y generan empleo en forma estacional. Únicamente el café se procesa parcialmente en el municipio, a los cultivos de agroexportación les siguen en importancia el maíz para autoconsumo y las frutas para venta local y regional, una mínima parte se exporta indirectamente. Se cultiva también frijol para autoconsumo, nuez de macadamia que es procesada y empacada localmente, y plantas ornamentales para exportación.

En el municipio existen varias organizaciones sociales, algunas promovidas por instituciones y otras como resultado de las necesidades de la población y entre ellas

¹⁸ Ibid p. 3.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística. (2002). XI Censo Nacional de población y VI de habitación.

se encuentran: las iglesias católicas e iglesias evangélicas, iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y Testigos de Jehová.

De igual manera, muchos barrios y colonias urbanas, así como la mayoría de las aldeas y caseríos cuentan con comité pro-mejoramiento o comités específicos para la consecución de un servicio.

Entre sus costumbres están las estampas folklóricas, como el Baile del Venado, el Baile de la Conquista, el Baile del Costumbro. Los días de mercado en el municipio de Patulul son el jueves, sábado y domingo, donde pobladores de lugares cercanos llevan ventas haciendo más poblado el mercado y la cabecera municipal.

Los pueblos mayas son Quiché y Kaqchiquel, los idiomas con que se comunican son Kaqchiquel, Quiché y Español. Los trajes típicos propios que portan y visten los pobladores del municipio de Patulul son para el hombre: camisa de manta, manga larga, faja roja en la cintura y pantalón blanco; en la mujer es una blusa bordada, cortes de tejido típico, faja roja y servilleta típica sobrepuerta en la cabeza. Entre las comidas que acostumbran comer los pobladores del municipio de Patulul es el inguaxte de iguana, el revolcado de panza y el revolcado de iguana. Las fiestas municipales y patronales son el 22 de julio, en honor a la virgen Santa María Magdalena; y la feria titular que se celebra el 25 de enero en honor a la virgen de Concepción.

El estatus de la vivienda es en un 61 % propiedad privada, el 21.2 % en usufructo y el 16.7 % alquilada. El material predominante en las paredes de las viviendas es el block. En el techo predomina la lámina zinc; en el piso la mayoría tiene torta de cemento. En el área urbana la mayoría de las viviendas son construcciones formales, lo que no ocurre en el área rural.

Existen 44 kilómetros de carretera asfaltada y cerca de 145 kilómetros de terracería, aunque muchos de estos caminos solo son transitables en verano o con vehículo de doble tracción. La carretera del Pacífico (CA-2) que comunica la ciudad de

Guatemala con la frontera de México por ciudad Tecún Umán, cruza el municipio de Oriente a Poniente en una extensión de 14 kilómetros, en tanto que la carretera que de Nueva Concepción hacia San Lucas Tolimán (R-11) lo cruza de Sur a Norte aproximadamente 30 kilómetros ambas son carreteras asfaltadas. Existe una carretera que conduce a San Miguel Pochuta, Chimaltenango que actualmente se encuentra asfaltada.

“En la cabecera del municipio de Patulul se cuenta con transporte urbano que hace su recorrido a lugares cercanos y dentro del pueblo. También circulan microbuses que viajan entre Patulul y Cocales. En cuanto al servicio de transporte de pasajeros hacia y desde la ciudad capital, existen varias líneas tanto de Mazatenango para la capital y de Sololá o San Lucas Tolimán a la capital, el transporte es pulman y transporte de parrilla.”²⁰

Los medios de comunicación que existen son la radio, la televisión, el correo y teléfono. Existen dos empresas que proporcionan el servicio de energía eléctrica, una de ellas es ENERGUATE, y la empresa privada de Fumagali.

Los servicios son la educación y en el municipio de Patulul se cubren tres niveles educativos: preprimaria, primario y medio que incluye los ciclos básico y diversificado.

En salud, a nivel público, está a cargo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y un Centro de Salud, ubicados en la cabecera municipal.

Existe una farmacia municipal, varias estatales y una parroquial que ofrecen medicamentos a bajo costo, además varias farmacias privadas. Se encuentran clínicas particulares de médicos generales y odontológicos, laboratorios químicos y dentales. Existe una Estación de Bomberos Voluntarios, la Policía Nacional Civil y la Policía Municipal.

²⁰ Op. Cit. p. 47.

"En 2002 según el IV Censo Nacional de Habitación, la cobertura del servicio de agua potable en todo el municipio de Patulul es del 63% siendo estas 3,791 viviendas, de un total de hogares de 5,997, el resto acude a un chorro colectivo"²¹. Las viviendas que no cuentan con agua entubada recurren a pozos, nacimientos de agua o a algún río cercano.

De acuerdo al INE "un 41% de pobladores cuenta con el servicio de drenajes en todo el municipio, siendo este en 2,432 viviendas de un total de hogares que existen en el municipio de 5,997"²²

La cabecera municipal cuenta con varias instalaciones públicas, de carácter municipal: un edificio para mercado, un rastro, un cementerio y sanitarios públicos en el parque central, un camión para tren de aseo.

El Plan Nacional de Desarrollo Regional, elaborado por SEGEPLAN, reportaba que la cobertura de bosque denso en el municipio ya era muy escasa en 1988, sólo unas pequeñas áreas coníferas al noroccidente de alrededor de 7 % del territorio.

B. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LA PROVIDENCIA

La comunidad La Providencia pertenece a la muni región Luisiana, cuenta con un área total de 17, 621.555 metros lineales, colinda con los siguientes lugares: al norte con Colonia Luisiana, al sur con Patulul, al este con el terreno del señor Juan Carlos Fumagali y al oeste con comunidad Santa Teresita.

El clima predominante es cálido, su temperatura promedio es de 32 grados centígrados. Se encuentra ubicada entre 600 a 3000 pies de altura sobre el nivel del mar. La distancia entre el casco urbano de Patulul a la comunidad La Providencia es de 2.5 kilómetros.

²¹ Ibíd.

²² Ibíd.

Al frente de la comunidad La Providencia pasa el río Madre Vieja y al lado de atrás una pequeña posa.

La Providencia está habitada por 394 personas, 200 son de sexo masculino y 194 de sexo femenino, de ellos 233 son alfabetos y 161 analfabetos. En la comunidad se habla el idioma español y el Kaqchikel.

La Providencia forma parte del municipio de Patulul, surge con varios acontecimientos que permitieron que hoy en día sea una comunidad desarrollada; en el año 1988 un grupo de pobladores de la finca Soledad, Pochuta, Chimaltenango, se dirigieron a la propiedad del señor José Antonio León García quien les permitió vivir en su tierra pagando una pequeña cantidad de dinero.²³

En el año 2000, la propiedad fue vendida al señor Conrado Cruz Figueroa, quien dividió la tierra en 120 lotes que quedaron en disposición para que los pobladores residentes los compraran, al ver tal situación algunos de los pobladores desalojaron el área, sin embargo, la familia Chunux, junto a otras familias que vivían en el lugar se organizaron formando el comité Pro-desarrollo, para poder gestionar ante el Estado representado en el Fondo de Tierras, donde manifestaron no ser los indicados para la compra de los terrenos, por lo que se dirigieron al FOGLAVI. Se coordinó con el banco Crédito Hipotecario, donde valoraron el terreno en Q. 360,000.00.

Esta información fue trasladada al propietario de la finca, quien accedió a vender y por medio de la participación y presentación de papelería de los pobladores que serían beneficiados, el 14 de agosto del año 2003, durante el gobierno del presidente Alfonso Portillo Cabrera, y durante la Administración Municipal del profesor José Rubén Orizabal Rodríguez (Q.E.P.D), fueron entregados 30 lotes a 30 familias, con una extensión de 430 metros cuadrados. Por lo que hasta la fecha la comunidad La Providencia cuenta con 9 años de su fundación.

²³ CHUNUX, María. Entrevista estructurada. Realizada en septiembre del 2010.

La población se incrementó, por la compra de terrenos con fincas o propietarios vecinos de la comunidad. Una de las familias que luchó para la obtención de LA tierra, y que hasta la fecha han seguido trabajando por el desarrollo de sus familias y de la población es la Señora María del Carmen Chunux, presidenta actual del COCODE. Desde su fundación a la fecha los habitantes de La Providencia, son un grupo de personas unidas que luchan por el desarrollo y crecimiento de su comunidad.

La ocupación principal de los pobladores, en el caso de los hombres, son jornaleros ofreciendo su fuerza de trabajo en las fincas vecinas, otra parte se dedica a la albañilería y en el caso de las mujeres se dedican a los oficios domésticos y cuidado de los hijos. Como parte de la producción para autoconsumo siembran papaya, plátano, naranja, mandarina, jocote, etc.

En la comunidad se observan animales domésticos entre ellos: perros, gatos, pollos, patos y gallinas. Entre los animales para consumo familiar crían cerdos.

En la Providencia solamente existen 4 tiendas, forman parte del comercio, el mercado se encuentra en el casco urbano del municipio de Patulul.

Las organizaciones sociales existentes son el COCODE, que desde hace cuatro años han venido trabajando con los vecinos en general para la gestión de proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo comunitario y sus pobladores, está conformado por 11 integrantes entre ellos la presidenta, vice-presidente, secretario, tesorero y vocales. Hasta la fecha se han logrado ejecutar 13 proyectos en las áreas de salud, educación, infraestructura y ambiente, algunos apoyados a través de centros educativos del municipio durante la realización de seminarios (investigación) por estudiantes del nivel diversificado; otros apoyados por instituciones de gobierno.

Entre las organizaciones de carácter religioso se encuentra la junta directiva de la iglesia católica y una iglesia evangélica, que se reúnen periódicamente para tratar asuntos religiosos.

Existe una escuela pública, que brinda educación preprimaria y primaria a los niños y niñas de la comunidad, una iglesia católica y una iglesia evangélica.

Las costumbres y tradiciones practicadas son el 1º. de noviembre, conocido como día de los santos donde se consumen ciertos antojitos típicos: los chuchitos, el ayote y el camote; Semana Santa, donde los pobladores participan en las diferentes procesiones que se realizan en el pueblo, y lo que más se consume es el pan, otra de las tradiciones es la celebración de la Navidad y Año Nuevo.

Parte de los habitantes practican la veneración a la virgen de Inmaculada Concepción, en fecha 8 de diciembre, donde se realizan procesiones en las diferentes calles de La Providencia, de igual manera se realizan misas y la comida que se consume es el tamal.

El traje que visten los hombres es pantalón de lona o tela y camisa o playera y las mujeres en su mayoría falda, algunas otras pantalón y blusa, aunque todavía existen mujeres que visten los trajes típicos.

El liderazgo es ejercido por la señora Carmen Chunux presidenta del COCODE, quien con su trabajo, dedicación y con liderazgo positivo ha logrado que la comunidad se desarrolle para beneficio de sus habitantes. Existen otras personas que ejercen liderazgo positivo como los integrantes de la junta directiva, maestros de la escuela, y personas de la comunidad que por medio del trabajo en equipo han logrado que la comunidad se desarrolle en diferentes áreas. Una estrategia que utilizan los líderes comunitarios es el trabajo en equipo en coordinación con las instituciones o estudiantes que son asignados a realizar prácticas comunitarias o proyectos en los cursos de seminario. Esta forma de trabajo ha significado para la comunidad beneficios que se traducen en la satisfacción de necesidades sociales.

Los medios de comunicación y movilización más usados son el teléfono celular, la televisión por cable, la radio, el transporte en bicicleta, motocicleta y automóvil.

Los habitantes, en su mayoría, tienen certeza jurídica de la tierra y en un menor porcentaje alquilan la vivienda. Las construcciones de las viviendas generalmente son paredes de block o madera, techo de lámina de zinc, piso torta de cemento y en la mayoría piso de tierra. Existe el servicio de agua llena cantaros, actualmente servicio de energía eléctrica, no existen drenajes ni agua potable.

Las condiciones de higiene son deficientes, no cuentan con un servicio de tren de aseo. La insensibilidad en el cuidado y protección de los recursos, permite la contaminación de las fuentes de agua existentes en la comunidad y las calles principales y secundarias de la misma; generando con ello alto riesgo en la salud de los pobladores, pues con facilidad se contraen con frecuencia enfermedades gastrointestinales, especialmente en los grupos más vulnerables que son los niños menores de 5 años y las mujeres.

El problema de la contaminación ambiental y ornato fue atendido a través de estudiantes de un centro educativo realizando como proyecto la colocación de recipientes para el depósito de la basura, proyecto que no fue funcional porque dicha basura no era retirada y depositada en lugar adecuado.

La comunidad no cuenta con área de recreación para los niños y jóvenes, en su ausencia son utilizadas las calles o viviendas para la recreación.

La carretera que conduce de la cabecera del municipio de Patulul a la comunidad se encuentra asfaltada, mientras que la calle principal está adoquinada, y el resto de las calles (cuatro) son de tierra, no existe ningún puente vehicular o peatonal que comunique con otras comunidades o fincas.

C. CARACTERIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO.

El antecedente del COCODE lo constituyó inicialmente el comité pro-desarrollo, organización comunitaria encargada de todo lo relacionado al proceso de adquisición de tierras que data del año 2004; es decir, que su administración duró 4 años, dentro de sus logros destaca la adquisición de los 120 lotes.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), los habitantes de la Providencia se vieron en la necesidad de organizarse en COCODE, el 22 de junio del año 2008. A partir de allí goza de legalidad al estar inscrito ante las autoridades correspondientes.

Bajo esta figura organizativa las funciones de los integrantes del COCODE se ampliaron; es decir, su gestión debía enfocarse a la atención de todas las demandas y problemas de la comunidad, tales como salud, educación, vivienda, infraestructura, servicios básicos, etc.

Los primeros y actuales integrantes de la junta directiva y con quienes fue inscrito el COCODE eran las siguientes personas: Presidenta: María del Carmen Chunux Solis, Vice-presidenta: Esperanza López Panjoj, Secretario: Fidel Us Osorio, Tesorera: Gladis Iliana Ramírez López, Vocal I: Ernesto Calvo Solis, Vocal II: Miguel Ordoñez Tol, Vocal III: Cesar Augusto Tol, Vocal IV: Julio Tiquiran Reyes, Vocal V: Rosendo Suram Lus, Vocal VI: Isaías Hernández Upum, Vocal VII: Tomas Colo Sacach, Vocal VIII: Dora Calvo Solis, Vocal IX: Edgar Rodolfo Chunux Solis.

Actualmente dos personas no son parte de la junta directiva del COCODE, por no residir en la comunidad y ellos son los señores: Cesar Augusto Tol e Isaías Hernández Upun, sin embargo, las funciones de cada uno han sido ejecutadas por el resto de los integrantes de la junta directiva, quedando pendiente la realización de una asamblea para designar a las personas que los sustituirán.

No se cuenta con un marco que oriente el que hacer de la organización, visión o misión, mientras que la finalidad y objetivos de los habitantes de la comunidad y los integrantes de la junta directiva es la realización de proyectos en infraestructura, salud, educación, capacitación, ambiente, etc, que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la comunidad y sus habitantes, recibiendo mayor aporte de establecimientos educativos. Desde que la comunidad cuenta con organización comunitaria han realizado varias gestiones, habiendo obtenido diferentes proyectos que han beneficiado a la población promoviendo el crecimiento y desarrollo comunitario:

1. La construcción de una escuela con dos aulas y dirección con el apoyo del colegio Santa María del municipio de Patulul, ADEGUA, y los pobladores, con su aporte de trabajo y recursos económicos.
2. Construcción de la cocina de la escuela, con la participación y apoyo del Instituto Nacional Diversificado –INED-.
3. Construcción de sanitarios con la intervención y apoyo del Instituto de Centros Integrales.
4. Construcción del piso del corredor de la escuela, con apoyo del INED.
5. División de aulas de la escuela, con apoyo del INED.
6. Base para el tanque de agua, con apoyo del colegio Cotzumalguapa.
7. Letrinas aboneras, con el apoyo de FONAPAZ, en el año 2006.
8. Obtención de polletón, víveres, utensilios de cocina y filtros, con el apoyo de la Organización Nacional Guatimalteca que apoya proyectos de desarrollo denominado Children Internation, en el año 2005.

9. La obtención de láminas, con el apoyo de FONAPAZ, en el año 2005.
10. Préstamo de Q. 2,000.00, maíz, arroz, aceite, azadón, que al final el préstamo ya no fue cancelado, este proyecto fue con el apoyo del Fondo de Tierras, el Banco Crédito Hipotecario y el alcalde municipal.
11. Donación de un nacimiento de agua, año 2008, con apoyo del propietario de la finca Palmira señor Cristian Closet.
12. Proyecto de energía eléctrica en su primera fase, en fecha 23 de diciembre del año 2010, con el apoyo del alcalde del municipio de Patulul y los comunitarios, quedando pendiente la segunda fase, ejecutada en el mes de Septiembre del año 2010.
13. Adoquinamiento de la calle principal de la comunidad, con el apoyo del alcalde de la municipalidad de Patulul, en el mes de agosto y septiembre del año 2010.

Los recursos con que cuenta el COCODE de la comunidad para la realización de las diferentes actividades es la fuerza de trabajo y en algunas ocasiones entre los pobladores brindan ayuda económica para solventar los gastos por las gestiones realizadas. Las limitaciones que ha afrontado el COCODE y los pobladores de la comunidad es el poco apoyo de instituciones de gobierno y ONG's para la obtención de proyectos de desarrollo comunitario en las áreas de salud, educación, recreación y otros que son de mucha importancia para el bienestar de sus habitantes, esta situación obedece a diferencias político partidistas entre la organización comunitaria y la municipal.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS en la carrera de Trabajo Social es la realización de la práctica comunitaria, se lleva a cabo el proceso de intervención profesional, integrada por varios momentos entre ellos: la inmersión, el diagnóstico, la planificación de las actividades y la realización de proyectos para satisfacer las necesidades de la población, con el apoyo de la epesista y la participación de los comunitarios; y, la evaluación como un proceso permanente en el desarrollo de toda la práctica.

La práctica dio inicio con un curso propedéutico en las instalaciones del CUNSUROC con duración de una semana, permitiendo reforzar los conocimientos que fueron adquiridos en las aulas universitarias. Durante el curso propedéutico fueron asignados los centros de práctica tomando en cuenta las propuestas de cada uno de los estudiantes, para luego designar el lugar siendo para este caso particular la comunidad La Providencia, Patulul, Suchitepéquez.

Con el centro de práctica asignado la epesista se apersonó a la comunidad con la finalidad de conocer las autoridades comunitarias y entregar la carta de presentación otorgada por el supervisor; establecer los primeros contactos y acuerdos para desarrollar el proceso de intervención.

El primer contacto se tuvo con la señora María del Carmen Chunux presidenta del -COCODE- de la comunidad, manifestando con claridad las acciones y procesos, los requerimientos y el tiempo para desarrollar la práctica profesional de Trabajo Social, la que contempla procesos de investigación, planificación y ejecución de actividades tomando en cuenta las necesidades manifestadas por los pobladores para luego intervenir según la viabilidad, el tiempo, los recursos y el nivel de participación de la organización comunitaria en la práctica, luego de exponer las condiciones intervino la presidenta manifestando su aceptación y acordando una reunión con el resto de los integrantes de la junta directiva del COCODE.

En la reunión sostenida con los integrantes de la junta directiva nuevamente se expuso las características de la práctica y las condiciones que se requieren para la obtención de óptimos resultados, en esta reunión se observó interés por parte de la directiva, aceptación para la realización de la práctica y poder de convocatoria de la presidenta. El acuerdo fue la realización de una asamblea general con la finalidad de informar a todos los vecinos y se programó en la escuela.

En asamblea general la junta directiva del COCODE procedió a presentar a la epesista y a informar a los vecinos sobre la realización del EPS, solicitando toda la colaboración necesaria para facilitar los procesos.

Dentro de los acuerdos más relevantes en el proceso de inmersión a la comunidad fue que la permanencia de la epesista sería en horarios por la tarde y el punto de reunión la casa de la presidenta.

Antes de realizar cualquier intervención profesional es necesario conocer las características del contexto y los sujetos sociales con los cuales se va a trabajar, para que sobre la base de ello se pueda contar con un diagnóstico que presente las necesidades, problemas e intereses de los distintos grupos de la comunidad, por lo que es importante realizar una investigación operativa para conocer esas interioridades, sobre esta base se planifican acciones puntuales.

Para conocer las interioridades de la comunidad fue necesario hacer revisión bibliográfica y documental, para ello se revisó un informe de seminario que realizaron estudiantes en práctica de un centro educativo, pero al no haber un dato reciente o actual de cantidades de viviendas, familias y habitantes, se procedió a realizar un censo estableciendo cantidad de viviendas, familias y personas por sexo, grado de escolaridad y grupos etarios, se identificaron las condiciones ambientales, saneamiento e infraestructura para la educación, recreación y salud; con la finalidad de contar con información actualizada.

Paralelamente al censo se elaboró un diseño de investigación operativa, instrumento que orienta el proceso para la obtención de información, contemplando las distintas fuentes de datos tanto primarios como secundarios, las técnicas, instrumentos y sujetos informantes para tener un panorama real y más amplio de la comunidad.

Para contar con un diagnóstico que reflejara las condiciones y características generales de la comunidad, sus habitantes y organización comunitaria, se procedió a recabar la información de campo, para ello fue de suma importancia la utilización de las técnicas de observación y entrevista dirigida a informantes claves entre ellos: integrantes de la junta directiva del COCODE, maestros y ancianos, con la finalidad de ampliar y profundizar en aspectos tales como: fundación, localización, organización, economía, infraestructura, servicios, educación, etc., y otros datos relevantes que permitieran contar con los elementos fundamentales para detectar necesidades sociales.

Los resultados arrojados con los instrumentos de observación y entrevista fueron tabulados, analizados e interpretados para finalmente contar con un diagnóstico comunitario.

Con la participación de la junta directiva del COCODE y la epesista en una reunión, y haciendo uso de técnicas de participación tales como la lluvia de ideas, árbol de problemas y la técnica de ponderación, se procedió a la identificación de las necesidades: en salud, inexistencia de un botiquín, escases de medicamentos, desconocimiento por parte de jóvenes y adultos sobre enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y primeros auxilios; en infraestructura, edificio escolar insuficiente y la inseguridad en la comunidad por no contar con portón o pluma de seguridad en la calle principal; en ambiente, la contaminación de la comunidad por la acumulación de basura en las casas y toneles de las calles de la comunidad y aguas servidas a flor de tierra.

Con la participación de los integrantes de la junta directiva del COCODE se procedió a realizar una depuración del listado de necesidades detectadas en la investigación operativa, tomando en consideración aspectos relevantes para priorizar únicamente aquellas posibles de intervenir en función de tiempo, recursos, viabilidad e involucramiento de la comunidad. Este proceso dio como resultado la atención de cuatro necesidades sociales: en infraestructura, edificio escolar insuficiente; en salud, inexistencia de un botiquín, desconocimiento por parte de jóvenes y adultos en temas de enfermedades de transmisión sexual VIH y Sida, métodos de planificación familiar y primeros auxilios; y, en ambiente contaminación de la comunidad por mala disposición de la basura.

Con las cuatro necesidades sociales priorizadas se contaba con los insumos correspondientes para la elaboración del plan general del EPS, siendo este el instrumento que recoge las acciones a ejecutar, además de estimar los recursos, determinar las metas a alcanzar y los responsables en cada proceso.

Con la intervención profesional de la epesista se trazó como objetivo general contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la Providencia, promoviendo la participación activa de la organización en la ejecución de acciones concretas que se traduzcan en desarrollo personal, familiar y comunitario.

Del plan general del EPS se paso a un nivel más concreto de planificación que corresponde a los proyectos, instrumentos que contemplan objetivos específicos, metas específicas, recursos, procesos para la gestión del mismo y el procedimiento para la evaluación correspondiente.

Para la necesidad edificio escolar insuficiente se formuló el proyecto denominado construcción de dos aulas escolares, con el objetivo de descongestionar los salones de clases y ofrecer mejores condiciones para el proceso de enseñanza aprendizaje. Con este proyecto únicamente se solventaría la necesidad de infraestructura, sin embargo, persiste la necesidad de personal docente para la debida atención de la

población estudiantil, porque la escuela que atiende los niveles preprimario y primario cuenta con tres maestros municipales, uno atiende el nivel preprimario quien tiene a su cargo la dirección, y los otros dos maestros atienden de primero a tercero y de cuarto a sexto grados, respectivamente; aunque la matrícula estudiantil no es alta, representa un problema debido a que año con año se incrementa. Aunque para los habitantes y la junta directiva de la comunidad el tema de los profesores multigrado no representa un problema.

En la inexistencia de un botiquín comunitario se planteo el proyecto implementación de un botiquín comunitario de primeros auxilios, el que se considera de mucha importancia porque la comunidad no cuenta con un puesto de salud, farmacias, ni médico particular que atienda a los pacientes en caso de emergencia, debido a la cercanía de ésta al casco urbano del municipio, sin embargo, en la comunidad no existen medios de transporte fluido que traslade a los pacientes, por lo que se considera de suma importancia la existencia y adecuado manejo de un botiquín comunitario.

El tercer proyecto corresponde a un proceso de capacitación en temas de enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida, métodos de planificación familiar y primeros auxilios, temáticas que fueron dirigidas a distintos sectores de la población entre ellos jóvenes, mujeres y población en general; la temática obedece a la alta incidencia de casos de VIH y Sida llegando a la conclusión que la causa principal la constituye el desconocimiento de las formas de transmisión, considerándose una forma de prevenir este tipo de enfermedades a través de proceso de capacitación y sensibilización sobre el tema. El tema de métodos de planificación familiar responde a la existencia de muchas parejas jóvenes que irresponsablemente están procreando hijos sin métodos que regulen la tasa de natalidad y el tema de primeros auxilios se planteo como una alternativa de solución a la inexistencia de personal calificado (enfermeras, médicos, comadronas, promotores en salud) para la atención de pacientes en casos de emergencias, con la finalidad de facilitar los conocimientos básicos para la atención primaria en salud.

El cuarto proyecto relacionado con la contaminación de la comunidad y recursos hídricos por mala disposición de la basura se planteo el proyecto capacitación sobre adecuado manejo de basura, dirigido a toda la población, como una acción que contribuiría a la protección de los recursos naturales, cuidado del ambiente, ornato y prevención de enfermedades por contaminación ambiental.

Planteados los proyectos que darían solución a las diversas problemáticas en salud, infraestructura y ambiente, se procedió a ejecutar cada uno de los proyectos con el apoyo de la junta directiva del COCODE y población en general, llevando a cabo los procesos de planificación, coordinación y gestión de recursos para la ejecución de las acciones en los tiempos previstos.

El proyecto construcción de dos aulas escolares, consistió en apoyar las gestiones necesarias para el efecto. Se inició con una reunión sostenida entre personal del Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ y la epesista en la sede departamental de Suchitepéquez, de donde se obtuvo información sobre el proceso para la gestión. Se brindo acompañamiento a la presidenta del COCODE a oficinas centrales de FONAPAZ para presentar solicitud por escrito del proyecto de construcción de dos aulas para la comunidad, luego de esta visita, la comunicación se llevo a cabo vía telefónica para darle seguimiento, al término de dos meses aproximadamente se obtuvo por parte de FONAPAZ respuesta positiva al proyecto, financiado en forma bipartita conjuntamente con la municipalidad de Patulul.

La señora Maria Chunux se presentó a la alcaldía municipal para sostener reunión con el alcalde municipal y verificar la información brindada por personal de FONAPAZ, al entrevistarse con el señor Donal Mazariegos le confirma la situación del proyecto, a partir de allí la municipalidad se constituye en la instancia responsable para el seguimiento al proyecto. La presidenta del COCODE cuenta con un expediente que consta de solicitud, fotografías de la infraestructura existente y fotografías del terreno disponible para la construcción.

El proyecto implementación de un botiquín comunitario inició con la realización de gestiones para la obtención de medicamento y recursos financieros para la elaboración del botiquín. En este proyecto se elaboraron solicitudes de medicamentos debidamente firmadas y selladas por la junta directiva dirigidas a casas farmacéuticas entre ellas Lancasco y droguería Acanto, entregadas a través de visitadores médicos, se especificó el tipo de medicamento requerido para la atención de enfermedades comunes. Se obtuvo 60 frascos de Loratadina, 30 frascos de Broxon, 30 frascos de acetaminofen, 35 frascos de jarabe para niños antigripal, 2 cajas de acetaminofen en tableta, 100 sobres de suero para niño, 100 pastillas de diclofenaco, 1 bote de alcohol de 500 ml., 1 bote de agua oxigenada 500 ml., 2 bolsas grandes de algodón, 5 termómetros. Se obtuvo los recursos para la elaboración del botiquín donación de Q 350.00 por el propietario de finca Luisiana y el aporte de mano de obra de un comunitario para su elaboración.

Para la entrega oficial del proyecto fue necesario brindar una capacitación dirigida a integrantes de la junta directiva, con la finalidad de garantizar un adecuado manejo del botiquín comunitario, en sus aspectos administrativos así como en el manejo del medicamento, es decir, una capacitación que implica controles pero a la vez responsabilidad por el tipo de insumos que se manejan. Para ello se coordinó con un enfermero del IGSS Patulul quien impartió la capacitación sobre uso correcto de medicamentos según edad y enfermedad padecida, proporcionando una agenda telefónica conteniendo números telefónicos necesarios ante una emergencia.

El botiquín comunitario fue entregado e instalado en casa de la presidenta del COCODE, quedando bajo responsabilidad de la presidenta, secretaria y tesorera, llevar control del proyecto y continuar realizando gestiones para el abastecimiento de medicina.

Para el tercer proyecto capacitación en temas de enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida, métodos de planificación familiar y primeros auxilios, se realizaron gestiones para contar con personal calificado en el desarrollo de las

temáticas, dirigiendo solicitudes al Hospital del IGSS de Patulul, habiendo obtenido una respuesta favorable.

Los temas de capacitación fueron dirigidos a diversos sectores de población, por lo que se realizó una programación para cada uno de ellos: para el tema de enfermedades de trasmisión sexual VIH y Sida se programó una jornada de 40 minutos impartida a jóvenes, se desarrolló con la finalidad de sensibilizar a este sector de la población para protegerse del riesgo de contraer este tipo de enfermedades y de evitar que el número de infectados siga en aumento. Se priorizó este tema considerando que Patulul es uno de los municipios que a nivel departamental reporta más casos de VIH y Sida, situación que es alarmante en la medida que la población joven con una vida sexual activa es altamente vulnerable. En esta capacitación se proyectó un video, se brindó información escrita y se dejó abierta la posibilidad de que se acerquen a instituciones que puedan ampliar la información y brindar servicios específicos.

El tema de primeros auxilios se priorizó por que la comunidad no cuenta con personal calificado para atender situaciones de emergencias y existe la necesidad de formar personas que puedan brindar asistencia primaria en salud y darle un adecuado manejo al botiquín comunitario; estas acciones permiten la sostenibilidad del botiquín comunitario en tanto que adquieren el conocimiento para el manejo de la medicina y para gestionarla constantemente. Esta capacitación se desarrolló en dos fases una teórica y otra práctica, se contó con la participación de cinco comunitarios, con una duración de 50 minutos cada fase.

El tema de métodos de planificación familiar se consideró de importancia debido a que el censo arrojó que, en su mayoría, las familias son numerosas y de escasos recursos económicos, situación que favorece el incremento y agudización de la pobreza. Como una medida para contrarrestar la tasa de natalidad se capacitó a padres y madres de familia como una forma de sensibilizar a las parejas en el tema de la planificación familiar. Esta capacitación se realizó en una jornada de 50 minutos.

En todas las capacitaciones el facilitador (promotor en salud) utilizó un lenguaje apropiado y una metodología participativa, haciendo uso de recursos audiovisuales, impresos y ejercicios grupales.

El cuarto proyecto, capacitación sobre adecuado manejo de basura, se priorizó tomando en consideración la vulnerabilidad de la Providencia ante inundaciones, pues la recién pasada tormenta Agatha dejó daños y estragos por las fuertes lluvias registradas en el 2010, situación que obedece a las acciones antrópicas en contra de la naturaleza; por lo que se hace necesario contrarrestar los efectos negativos mediante procesos de capacitación y sensibilización que mejoren la relación sociedad naturaleza. El inadecuado manejo de la basura genera contaminación ambiental, propagación de vectores y enfermedades. Esta capacitación fue facilitada por personal del IGSS de Patulul y estuvo dirigida a la población en general con la intención de evitar la práctica de quemar la basura, tirar la basura al río e iniciar gestiones para implementar un servicio de tren de aseo comunitario.

Se gestionó ante la municipalidad el servicio de tren de aseo dos veces por semana con un costo de Q. 1.50 por viaje, el que se hace efectivo al momento de recoger la basura, habiendo aceptado las partes las condiciones del servicio, el proyecto inicio a funcionar en agosto del año 2010.

En todo proceso de intervención es conveniente y necesario evaluar las acciones ejecutadas para conocer el grado de asertividad, de aceptación y de apropiación por parte de los sujetos afectados e involucrados en el seguimiento y sostenibilidad de los proyectos; la evaluación se realizó de manera permanente en todo el proceso, permitiendo implementar las medidas correctivas oportunamente.

Con relación al proyecto de construcción de dos aulas en la comunidad, se procedió de acuerdo a los requerimientos establecidos por FONAPAZ, se logró la autorización de la obra en forma bipartita con la municipalidad de Patulul, pero debido a la culminación del EPS la responsabilidad de darle seguimiento a la gestión quedó en la presidenta del COCODE.

El proyecto de implementación de botiquín comunitario quedó instalado en casa de la presidenta, cuenta con responsables para el manejo, control y gestión de medicamento, para garantizar su sostenibilidad, este proyecto fue muy bien aceptado por los habitantes.

Los procesos de capacitación en temas de prevención de enfermedades de transmisión sexual VIH y Sida, planificación familiar y primeros auxilios, se obtuvo una participación del 90% para la población meta, contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de salud de la población.

En el proyecto de capacitación sobre adecuado manejo de basura, se mejoró el ornato de la comunidad, se disminuyó la contaminación de recursos hídricos y se implementó el servicio de tren de aseo, logrando un impacto sobre el cuidado del ambiente y protección de los recursos naturales.

En términos generales cada uno de los proyectos ejecutados tuvieron aceptación e impacto en la comunidad.

IV. REFLEXIÓN CRITICA SOBRE EL PROCESO

Durante el periodo de práctica se realizaron diversas actividades y procesos que se constituyeron en aprendizaje para fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, aplicándolos en realidades concretas, proceso que permitió una intervención directa con las personas, organizaciones, instituciones, empresas, etc., cobrando en estos procesos importancia el pensum de estudios de la Carrera de Trabajo Social y el proceso de formación profesional.

El EPS en Trabajo Social permitió el desarrollo de distintas actividades entre ellas: investigación, planificación, coordinación, gestión para la realización de cada uno de los proyectos y evaluación de las acciones que tuvo carácter permanente. En la realidad éstos procesos no son mecánicos sino dinámicos pues están condicionados por factores como la participación, interés e involucramiento de sus líderes y población en general. Afortunadamente en esta experiencia la participación del COCODE fue sin duda la columna vertebral del –EPS-, porque la epesista sola no hubiera alcanzado los objetivos propuestos en la práctica profesional que facilitó el cumplimiento de los objetivos del COCODE y del EPS.

La experiencia y convivencia con los sujetos sociales (comunitarios) permitió valorar que la organización comunitaria tiene una gran capacidad para la gestión y movilización de recursos en la ejecución de proyectos, sin embargo, la mayor parte están orientados a la ejecución de obra gris, descuidando aspectos importantes para el desarrollo integral del ser humano como la salud, la recreación y el cuidado del ambiente y los recursos naturales, por esta razón los proyectos ejecutados fueron en esas áreas, con la finalidad de atender la diversidad de necesidades sociales de la comunidad.

La visión de desarrollo que manejan las organizaciones comunitarias se limita a la ejecución de proyectos de infraestructura, reduciendo de alguna manera la posibilidad de un verdadero desarrollo para las comunidades y a sus habitantes.

Las necesidades atendidas en el proceso de intervención fueron en infraestructura, en educación, capacitación en salud y ambiente. Los proyectos concretos ejecutados en ésta experiencia fueron construcción de dos aulas en donde se trabajó la fase de gestión ante FONAPAZ, quedando pendiente la asignación de recursos y ejecución. El área de capacitación con temáticas de salud dirigida a diversos grupos de la comunidad: parejas de esposos, jóvenes, mujeres y niños, con apoyo y participación de personal del IGSS Patulul, quien desarrolló temas como métodos de planificación familiar, primeros auxilios y enfermedades de transmisión sexual VIH/Sida, presentándose algunas limitantes entre ellas poca asistencia, lográndose resolver con la motivación promovida por la epesista y la junta directiva del COCODE. En el área de salud se implementó un botiquín comunitario. En el área de ambiente la implementación de un servicio de tren de aseo en coordinación con la municipalidad de Patulul y el COCODE. Con la ejecución de éstos proyectos se deja la enseñanza que el desarrollo integral incluye muchas aristas de donde se pueden realizar acciones que contribuyan al bienestar del ser humano y se espera que sean sostenibles.

El EPS estuvo orientado al alcance de los objetivos del Trabajo Social como profesión. Entre estos objetivos están “Fortalecer las organizaciones locales y populares”²⁴, logrado mediante la ejecución del proyecto implementación del botiquín comunitario, porque parece sencillo pero implica una serie de procesos como la planificación, gestión, coordinación y capacitación, en cada uno se encuentra implícita la participación de la organización comunitaria, porque solo de ésta manera se logra el empoderamiento y la sostenibilidad de los proyectos.

Otro objetivo que se logró alcanzar fue impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos,²⁵ con las capacitaciones sobre VIH y Sida y métodos de

²⁴ Asociación Nacional de Escuela de Trabajado Social -ANETS-. (1999). Informe cuarto congreso nacional de Trabajado Social El trabajo social de Guatemala frente al nuevo milenio. Guatemala. p.p. 14.

²⁵ Ibíd. p. 15.

planificación familiar, temáticas con las que se sensibilizó a los pobladores en general sobre los riesgos de contraer el VIH/Sida y sobre la responsabilidad que implica la paternidad en forma desmedida y no planificada, acciones con las que se logran beneficios en lo personal, familiar y comunitario, haciéndoles conciencia de los derechos que tiene el ser humano, no importando la condición en la que se encuentre, ni el entorno que los rodea.

Otro de los objetivos del Trabajo Social que se alcanzó fue desarrollar investigaciones de la realidad cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y orienten la acción del trabajador social, con la realización de la investigación operativa, utilizando técnicas e instrumentos adecuados para tener los elementos necesarios para intervención profesional adecuada y congruente con la realidad.

Los objetivos de la profesión de Trabajo Social se lograron impulsar mediante las acciones promovidas por la epesista en la práctica y por la participación efectiva de los comunitarios, de la misma forma en que se impulsa la gestión del desarrollo. La organización como tal no cuenta con objetivos definidos en cuanto al alcance de sus acciones, sin embargo, se pudo evidenciar que todas las acciones que desarrollan están encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, pues los proyectos ejecutados develan la solución de problemas y necesidades que suponían un obstáculo al desarrollo humano.

Es importante identificar que “la práctica profesional como expresión especializada de la práctica social se ubica en el contexto de las relaciones concretas de cada sociedad. La práctica profesional es a su vez práctica social, porque se desarrolla al interior de una sociedad en particular; porque es histórica y cambiante, porque exige permanentes redefiniciones frente a los cambios de la cuestión social; la situación de vida de la clase trabajadora su capacidad de organización y de lucha y las diferentes maneras de pensar y actuar de los sujetos sociales”.²⁶

²⁶ CERVANTES DE MARTINEZ, Iliana. Op. Cit. p.15

En la práctica se lograron alcanzar los objetivos trazados, con una planificación adecuada que permitió conjugar tiempo, recursos y responsables, la ejecución de acciones que realmente constituían una necesidad o problemática comunitaria obteniendo los resultados esperados, reflejados en la evaluación que fue un proceso permanente. Se logró contar con el apoyo de las instituciones y el COCODE, quienes brindaron el apoyo necesario para la ejecución de los proyectos, se desarrollaron buenas relaciones interpersonales, con la junta directiva del COCODE así como con los comunitarios, proyectando la profesión de Trabajo Social, en la comunidad y en Patulul.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La buena relación existente entre autoridades comunitarias y municipales favoreció la gestión, la coordinación de acciones en beneficio de la comunidad y la realización de la práctica profesional en Trabajo Social.
2. La buena disposición de los integrantes del COCODE durante el desarrollo del EPS facilitó cada uno de los procesos de la intervención profesional, aprovechando con ello los recursos disponibles y el tiempo en la realización de acciones que contribuyen al desarrollo integral de los habitantes.
3. El análisis del cuadro de necesidades sociales de la comunidad se realizó con la participación de integrantes del COCODE, permitiendo con ello el involucramiento de la organización comunitaria en todos los procesos, desde el inicio hasta el final, fortaleciendo la capacidad de gestión de líderes y dirigentes comunitarios en la obtención de proyectos de desarrollo de beneficio común.
4. Una debilidad que persiste es la limitada disponibilidad de recursos (presupuesto) y los lentos procesos administrativos de las instituciones de gobierno para la aprobación y ejecución de proyectos de desarrollo, siendo éste el caso del proyecto de infraestructura para la educación, específicamente la construcción de dos aulas que únicamente se desarrolló la fase de gestión por la falta de agilidad y recursos de las instituciones en este caso particular FONAPAZ, quedando la responsabilidad en manos de la municipalidad y el COCODE.
5. Los proyectos ejecutados en el EPS fueron un botiquín comunitario, el servicio de tren de aseo para la comunidad y capacitación en salud, gracias al apoyo de instituciones públicas y empresas privadas, así como de la perseverancia de la organización comunitaria y la voluntad de las autoridades municipales.

6. En la ejecución de los proyectos, se contó con el apoyo de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la finca Luisiana, FONAPAZ y las droguerías Acanto y Lancasco.
7. Durante el EPS se evidenció el desarrollo que ha tenido la comunidad debido al trabajo de la organización comunitaria. En el poco tiempo que tiene desde su creación, han ejecutado más de 10 proyectos en infraestructura, salud, educación, vivienda, etc., por lo que al momento de ejecutar los proyectos del EPS se lograron resultados positivos.
8. En la comunidad no existe una comisión específica que se encargue de dar seguimiento a los proyectos de salud, lo que implica una debilidad y un riesgo en su continuidad.
9. Se capacitaron a un 75% de la población total en temas de salud, que beneficiarán para el desarrollo emocional y físico de la población.
10. En el proyecto del botiquín comunitario se obtuvieron 60 frascos de Loratadina, 30 frascos de Broxon, 30 frascos de acetaminofen, 35 frascos de jarabe para niños antigripal, 2 cajas de acetaminofen en tableta, 100 sobres de suero para niño, 100 pastillas de diclofenaco, 1 bote de alcohol de 500 ml., 1 bote de agua oxigenada 500 ml., 2 bolsas grandes de algodón, 5 termómetros.
11. Como parte del desarrollo comunitario y para la prevención de enfermedades, fue impartido el tema de adecuado manejo de basura, mejorando el ornato de la comunidad, disminuyendo la contaminación de recursos hídricos y se implementó el servicio de tren de aseo.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

PROPUESTA

Creación de la comisión de salud como estrategia para dar sostenibilidad a los proyectos

A. JUSTIFICACIÓN

Luego de la realización del diagnóstico en la comunidad, se detectó que una de las problemáticas más acentuadas es la salud, por lo que la intervención profesional estuvo encaminada a atenderla, sin embargo, al interior de la organización se carece de una estructura que se encargue específicamente del problema, por lo que se considera necesario contar con una organización específica para el seguimiento de los proyectos ejecutados en el EPS.

La creación de la comisión de salud, permitirá que los integrantes o la junta directiva vean de forma amplia y clara los procesos o acciones en que intervendrán, al ser personas que habitan en la comunidad y son quienes experimentan las necesidades existentes, debiendo ser personas con pensamientos positivos, con dedicación y decisión en los procesos, que trabajen en equipo, con honestidad y capacidad, buscando el desarrollo de cada una de las familias, de forma igualitaria, teniendo el apoyo en todo momento del COCODE con el mandato de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad; por lo que la comisión y el COCODE trabajarán gestionando ante la municipalidad e instituciones de salud para lograr los objetivos.

Es trascendental la formación de la comisión de salud para identificar las debilidades existentes y brindar ayuda, dirección, acompañamiento, gestión, entre otras acciones, dentro de la comunidad, específicamente en el área de salud.

Según la investigación realizada en el municipio de Patulul, y en la comunidad, durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se logró detectar las debilidades que existen dentro del COCODE y la comunidad, por diferentes circunstancias, pero más aún por no haber un grupo de personas que puedan guiar los procesos, que trabajen e intervengan de una manera directa entre la comunidad y diferentes instituciones específicamente en el área de salud, buscando el desarrollo de la comunidad y la salud de sus habitantes.

A pesar que en La Providencia, si se han desarrollado varios proyectos entre ellos la construcción de dos aulas escolares, alumbrado público y adoquinamiento en calle principal, entre otros pertenecientes a infraestructura, sólo se evidencio un proyecto de letrinas que fue utilizado de manera inadecuada, no habiendo ningún otro proyecto en beneficio de la salud, por lo que durante el EPS se trabajaron varios proyectos, entre ellos las capacitaciones en temas de salud, como primeros auxilios, enfermedades de transmisión sexual VIH y Sida, ambiente, métodos de planificación familiar, un botiquín comunitario contenido medicamento para atender emergencias, proyectos que evidenciaron la importancia e interés por los comunitarios.

B. OBJETIVO

Contribuir a la sostenibilidad de los proyectos de salud, a través de la creación de una comisión de salud, que realice acciones que permitan la mejora y conservación de la salud personal, familiar y comunitaria,

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos, para que las organizaciones puedan realizar las tareas que se le han encomendado y para que puedan lograr los fines que se han marcado, es necesario que cuenten con una red de recursos, entre ellos deben

incluir los humanos, los tecnológicos, los económicos, los inmuebles, los naturales o los intangibles.

“La organización es un conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre sí bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, logren determinados fines, los cuales pueden ser de lucro o no”²⁷, el término organización no sólo se refiere a entidades legalmente establecidas, sino también, a entidades que operan informalmente.

En otras palabras se puede decir que una organización “es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos”²⁸, una organización solo puede existir cuando hay personas que se comunican y están dispuestas a actuar en forma coordinada para lograr su misión.

Existe diversidad de organizaciones en nuestra sociedad que trabajan por diferentes razones o circunstancias:

- Organizaciones gubernamentales: son las creadas por el Estado para desarrollar tareas sociales, dirigidas desde el gobierno y se financian con fondos públicos.
- Organización de empresas: hacen referencia a la estructura organizativa del trabajo en el ámbito empresarial. Existen varios elementos que son claves en esta estructura, como la burocracia, la especialización del empleo, la

²⁷ Organizaciones. Consulta realizada el 02/12/2012. Disponible en:
<http://wilmerbarriosjr.blogspot.com/2009/06/tipos-de-organizaciones.html>.

²⁸ Ibíd.

departamentalización, la cadena de mano, la descentralización y la formalización.

- Organizaciones formales: se caracterizan por tener estructuras y sistemas oficiales y definidos para la toma de decisiones, la comunicación y el control. El uso de tales mecanismos hace posible definir de manera explícita dónde y cómo se separan personas y actividades y cómo se reúnen de nuevo, así también se interesa en directrices, normas y reglamentos de la organización, rutinas y procedimientos, en fin, todos los aspectos que expresan cómo la organización pretende que sean las relaciones entre los órganos, cargos y ocupantes, con la finalidad de que sus objetivos sean alcanzados y su equilibrio interno sea mantenido.
- Organizaciones informales: consisten en medios no oficiales pero que influyen en la comunicación, la toma de decisiones y el control que son parte de la forma habitual de hacer las cosas en una organización, aunque prácticamente todas las organizaciones tienen cierto nivel de formalización, también todas las organizaciones, incluso las más formales, tienen un cierto grado de informalización.
- Organizaciones centralizadas: la autoridad se concentra en la parte superior y es poca la autoridad, en la toma de decisiones, que se delega en los niveles inferiores.
- Organizaciones descentralizadas: la autoridad de toma de decisiones se delega en la cadena de mando hasta donde sea posible. La descentralización es característica de organizaciones que funcionan en ambientes complejos e impredecibles. Las empresas que enfrentan competencia intensa suelen descentralizar para mejorar la capacidad de respuesta y creatividad.

- Organización comunitaria: tiene personalidad jurídica, sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad. Por tanto, una organización comunitaria debe de respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes, quedándoles prohibida toda propaganda, campaña o acto proselitista por estas materias. Se puede dividir en varias comisiones que trabajan en diversidad de áreas en específico: educación, infraestructura, salud, ambiente, entre otras, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
- Organizaciones civiles: son creadas para cubrir alguna necesidad social, y entre estas organizaciones se encuentran los partidos políticos, los sindicatos, los clubes deportivos, y las ONG's. Las ONG's. se caracterizan porque no dependen de ningún gobierno y porque pretenden conseguir el bienestar del ser humano desde diversos puntos de vista, se encargan de mejorar las condiciones laborales, el ambiente, la participación ciudadana la investigación científica y ayuda humanitaria, la protección de la infancia o la tercera edad.

Para operativizar la presente propuesta se requiere de la creación de una comisión que se encargue de la problemática comunitaria en salud específicamente, por lo que se abordara teóricamente el tema de las comisiones de trabajo

“Una comisión, es el conjunto de personas que, bajo encargo de la ley o de una autoridad, ejerce ciertas competencias de manera permanente o para entender en determinados asuntos”²⁹.

La comisión de salud se encargaría de la atención que se brinda a la comunidad, basada en la identificación de problemas de salud que sirven como base para la planeación de actividades relacionadas con promoción para conservar la salud. Las

²⁹ Comisión Social. (en línea) gt. Consulta realizada el 14/12/2012. Disponible en: <http://definicion.de/comision/#ixzz2JKwTyTir>.

comisiones de salud se encargan de prevenir enfermedades derivadas de los riesgos identificados, actividades educativas encaminadas a colaborar en la solución de los problemas identificados, con el apoyo multidisciplinario de un equipo de salud, utilizando todos los recursos disponibles del sistema familiar y comunitario.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- Presentar la propuesta ante el COCODE y asamblea general, de la creación de una comisión de salud para trabajar en beneficio de la comunidad, que funcionara al interior del COCODE.
- Contar con la aprobación del COCODE para la creación de la comisión de salud.
- Contar con el apoyo y espacio adecuado en la comunidad, para que la comisión pueda formular y gestionar proyectos de salud, sobre la base de la priorización de las necesidades, problemas y proponerlos ante el COCODE.
- Proponer al COCODE las funciones principales que tendría la comisión de salud dentro de la comunidad que trabajaría con el fin de velar, mejorar y conservar la salud, personal, familiar y comunitaria y las condiciones de salubridad del medio en el que viven y ejercen sus actividades.
- La comisión de salud hará uso de métodos, técnicas e instrumentos para la evaluación, de la eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo.

2. Acciones

Se promoverá una asamblea general para concientizar a la población sobre la importancia de una comisión de salud en la comunidad, teniendo como objetivo principal la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de

la salud de los pobladores, sin discriminación alguna e integrar a los miembros de la comisión, quienes trabajarán en la ejecución de proyectos.

- La conformación de la comisión quedará registrada en un libro de actas a cargo del COCODE de la comunidad, con las funciones que tendrán cada uno de ellos.
- La comisión de salud realizará las gestiones para la obtención de los proyectos con instituciones del gobierno, instituciones privadas y ONG's.
- Los integrantes de la comisión de salud estarán en capacitación constante para la adquisición de conocimientos en salud y la actualización de procesos que conlleven a la gestión de proyectos.
- La comisión de salud realizará siempre el trabajo con el apoyo y conocimiento del COCODE, para poder gestionar, obtener y ejecutar los proyectos.

E. EVALUACIÓN

Previamente a la presentación de la propuesta se llevará a cabo una reunión de información de los resultados del diagnóstico, haciendo énfasis que el tema de salud y medio ambiente ha sido un tema no atendido por parte del COCODE, y la necesidad de atender con acciones que mejoren, conserven y protejan la salud de la comunidad, especialmente de aquellos grupos vulnerables.

La evaluación de la propuesta en primera instancia se realizará en función de la aceptación que tenga la propuesta ante la asamblea general, el interés que muestren las personas para integrar la comisión y trabajar por su comunidad en el tema de salud y ambiente, y las acciones que puedan desarrollar a partir de su creación.

En segunda instancia se hará entrega formal de los proyectos botiquín comunitario para la adecuada administración y control de medicamentos, la atención de emergencias, la referencia de casos que ameriten otro tipo de atención y la gestión y existencia de medicamentos en forma permanente y el proyecto tren de aseo haciendo entrega de los listados de las familias que pagan el servicio.

En tercera instancia se evaluará la participación de la comisión en procesos de capacitación, su capacidad de gestión, el número de actividades realizadas que garanticen la sostenibilidad de los proyectos entregados, la ejecución de nuevos proyectos que protejan la salud de los habitantes de su comunidad, la capacidad de involucrar a otras entidades que trabajen proyectos de salud y otras relacionadas con sus funciones.

Se verificarán los logros obtenidos, el acercamiento de la comisión de salud con otras instancias y la promoción de actividades de sensibilización en los temas de salud y protección del ambiente y los recursos naturales.

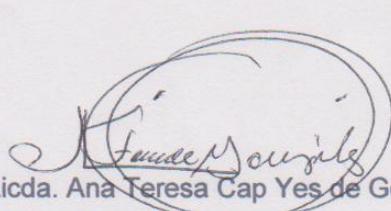
Los resultados de su gestión se presentarán en asamblea general para obtener la opinión con respecto al trabajo desarrollado.

El COCODE elaborará un informe que indique el nivel de satisfacción del trabajo realizado por la comisión de salud, valorando resultados, debilidades, limitantes y alcances más significativos del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, E. 2003. Diccionario de Trabajo Social. Argentina. Edit. Lumen. p.86.
2. –ANETS- (Asociación Nacional de Escuela de Trabajado Social). 1,999. El Trabajo Social de Guatemala frente al Nuevo Milenio. Guatemala, Gt. Informe IV Congreso Nacional de Trabajado Social.
3. Arias Herrera, H. 1995. La comunidad y su estudio. México DF. Edit. Pax México. p. 135.
4. Cajas Guijarro, J. 2011. Definiendo el desarrollo. Guatemala, Gt. Edit. Saqil Tzij. p. 17.
5. Cervantes de Martínez, I. 2003. Ponencia Trabajo Social y participación ciudadana en Guatemala. Mazatenango Suchitepéquez, Gt p.14.
6. Comisión Nacional de Derechos Humanos. 2011. (en línea) Consultado el 05/05/2011. Disponible en: www.cndh.org.mx/losd.htm.
7. Comisión Social. (en línea) gt. Consulta realizada el 14/12/2012. Disponible en: <http://definicion.de/comision/#ixzz2JKwTyTir>.
8. Chunux, M. 2010. Organización de la comunidad la Providencia. (Entrevista estructurada). Presidenta COCODE, Patulul, Suchitepéquez. Gt.
9. –INE- (Instituto Nacional de Estadística). 2002. Censo Nacional XI de población y VI de habitación. Guatemala, Gt.
10. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 2011. (en línea). Consultado el 05/05/2011. Disponible en: www.nuestrofuturocomunONU.com.

11. James, M. 1995. Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare, Londres. p. 8.
12. Mendizábal Saravia, H. 2002. Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Guatemala, Gt. Edit. Tecnológica de CR. p. 1.
13. Microsoft Encarta. 2009. 1993-2008 Microsoft Corporation. Gestión para el desarrollo (en línea) Consultado el 02/10/2010. Disponible en: www.microsoftencarta.com.
14. Organizaciones. (en línea) gt. Consulta realizada el 02/12/2012. Disponible en: <http://wilmerbarriosjr.blogspot.com/2009/06/tipos-de-organizaciones.html>.
15. Pappa Santos, R.O. 2006. Gestión comunitaria para el desarrollo local. Mazatenango Suchitepéquez, Gt Servicios Técnicos OPS. pp. 5, 92-93.
16. Pizzorno, K. C. 1975. Participación social y cambio en la problemática contemporánea. Buenos Aires. Edit. SIAP-Planteos. p. 173.
17. Ramírez Treviño, A. 2004. El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. México DF. Edit. UNAM. p. 55-59.
18. Wikipedia, la Enciclopedia libre. 2011. Desarrollo. (en línea). Consulta realizada el 05/05/2011. Disponible en: es.wikipedia.org.


Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González.
Bibliotecaria CUNSUROC



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 24 de abril de 2012.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador carrera de Trabajo social
Centro Universitario del Sur occidente
CUNSUROC.

Estimado Dr. Pappa

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio profesional Supervisado –EPS- Realizado en la comunidad La Providencia del municipio de Patulul del departamento de Suchitepéquez", de la estudiante **Karin Mariel Cervantes Ochoa**, carné No. 200641017, el cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **Cervantes Ochoa** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente

Edin Aníbal Ortíz Lara
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 17 de julio de 2013.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de “Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en comunidad la Providencia, Patulul, Suchitepéquez”, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, **Karin Mariel Cervantes Ochoa**, carné No.200641017, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Cervantes Ochoa**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Docente revisora

Mazatenango, 19 agosto de 2013

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

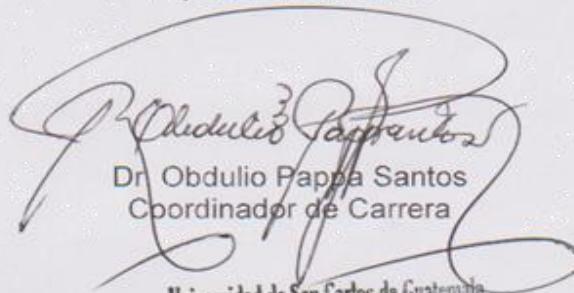
Estimado señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Karin Mariel Cervantes Ochoa**, carné **200641017**, suscritos por las profesoras asesora y revisora Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara y Licda. Londy Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Id y enseñad a todos



Dr. Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-26-2013

DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, veintiocho de agosto de dos mil trece.

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN COMUNIDAD LA PROVIDENCIA, PATULUL, SUCHITEPEQUEZ”, de la estudiante Karin Mariel Cervantes Ochoa, carné 200641017 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR
DIRECTOR



/gris